

¿QUÉ ENTENDER POR RACISMO?

Módulo 1: ¿Qué son el racismo y la xenofobia?

Sesión 1. 2. ¿Qué entender por racismo?

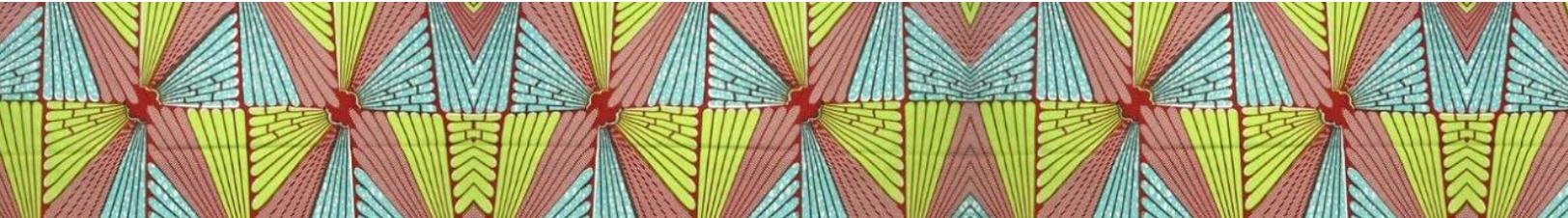
Este documento de trabajo aborda los siguientes textos:

- Geulen, Christian (2009) Breve historia del racismo, Barcelona Alianza Editorial.
- Fredrickson, George (2002) Racism: A Short History, Princeton University Press. pp. 21-51.
- Wieviorka, Michel (2009) “Del racismo científico al nuevo racismo”, El racismo: una introducción, trad. Antonia María Castro, Barcelona: Gedisa, pp. 21-50.

En este documento de trabajo revisaremos tres obras fundamentales para profundizar y problematizar una de las preguntas centrales de este Módulo: ¿Qué es el racismo?

Se puede destacar que los tres textos permiten una historización cultural del fenómeno del racismo. Tanto Geulen como Fredrickson y Wieviorka comparten la perspectiva histórica para abordar el racismo en un afán por dilucidar sus elementos constitutivos “esenciales” de aquellas expresiones que cambian en el tiempo.

A manera de introducción iniciamos con un conciso resumen de los principales argumentos teóricos que para Geulen caracterizan al racismo. Les invitamos a leer los capítulos subsiguientes de su libro donde podrán ver que este autor indaga en tiempos más lejanos en su intento por explicar las condiciones de factibilidad del racismo, partiendo desde los griegos y llegando a la modernidad de la cual destaca 3 momentos clave: la conquista de América, la Ilustración y el Imperialismo del siglo XIX.

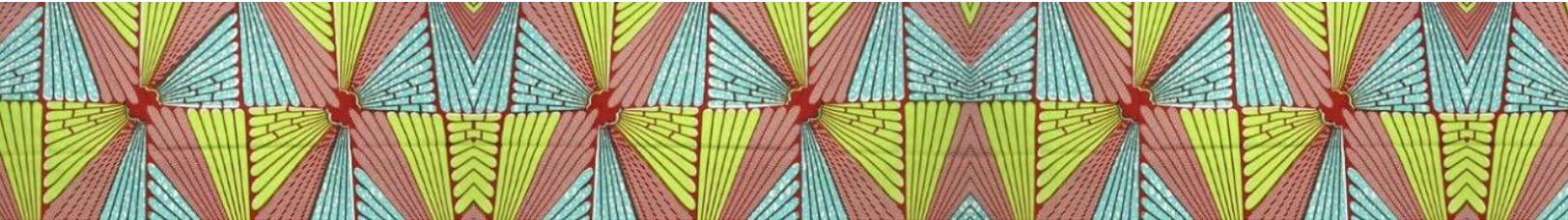


En segundo lugar reseñamos el capítulo 1 del texto de Wieviorka que se centra en las transiciones del “racismo clásico” o “racismo científico” durante el siglo XX hacia el “racismo culturalista” y expone los cambios suscitados en el fenómeno del racismo a partir de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso del texto de Fredrickson veremos principalmente la introducción y los tres primeros capítulos de su libro. En ellos, el autor estadounidense establece criterios que conforman su conceptualización del racismo. Posteriormente reseñamos un breve repaso histórico desde fines de la Edad Media europea a la actualidad, pasando por las implicaciones del descubrimiento de América, del pensamiento ilustrado y de la emergencia de los nacionalismos. Además, nos detendremos en el siglo XX mencionando los cambios en la mentalidad racista tras la Segunda Guerra Mundial y la descolonización de Asia y África. Finalizamos el repaso histórico en la época de la posguerra y guerra fría, con particular atención tendrá la creación de instituciones multilaterales, como la ONU y su posicionamiento ante la idea de “raza.”

I. Christian Geulen: una caracterización del racismo a través de la historia

Leer a Geulen nos parece muy importante para iniciar la caracterización del racismo como fenómeno histórico porque nos ofrece algunas bases generales para entenderlo a lo largo de sus distintas etapas. En primer lugar, un punto fundamental que el autor deja claro es que el racismo no es natural, ni metahistórico, sino que muy por el contrario es una producción cultural historizable. Por lo mismo hay que desentrañar sus propios procesos históricos para entender cómo se ha infiltrado en el pensamiento moderno de toda índole. A través de esta mirada, desnaturalizamos lo ideológico del racismo y podemos ver la conjunción de prácticas y teorías racistas como un producto humano.

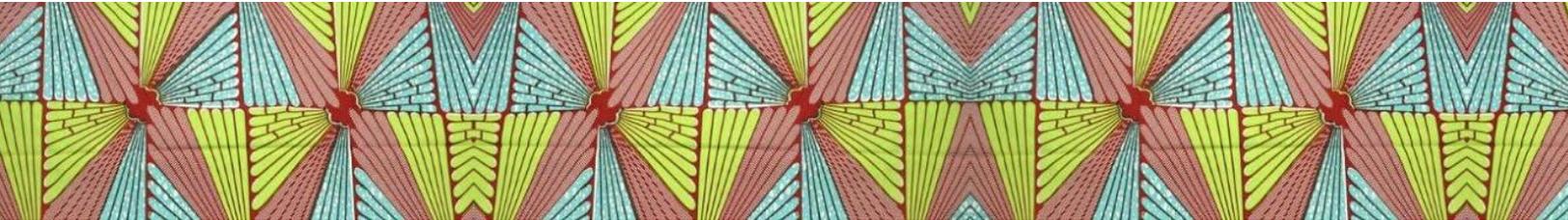


Además, señala que las grandes divergencias en las explicaciones y definiciones del término “raza” dejan ver que el concepto es más una noción de clasificación humana y no una presencia real de la naturaleza. Si bien, en la inestabilidad y flexibilidad de la definición de “raza” anidan los argumentos contra el racismo, también reside la capacidad del racismo para amoldarse a distintos tiempos y contextos, reformularse y reproducirse.

En segundo lugar, Geulen sostiene que el pensamiento racista siempre ha nutrido de momentos de crisis para reaccionar de forma “exagerada” ante el Otro. La percepción de riesgo del pensamiento racista conlleva la magnificación del Yo frente a la denigración del Otro. Las prácticas y pensamientos racistas argumentan la naturalidad del mundo como “debería ser” y buscan imponer una noción de realidad, de naturaleza, ante una sensación (real o percibida) de que las nomenclaturas y el “orden natural de las cosas” está en riesgo. Ante este riesgo es que se magnifica la “nosotridad” y se culpa al Otro de generar cambios y desestabilización, argumentando que la exclusión del Otro conlleva a la solución definitiva de los problemas sociales.

Por último, rescatamos un tercer elemento característico del racismo mencionado por el autor. Este fenómeno está profundamente ligado a las raíces de la modernidad y por lo tanto a toda la gama de ideologías modernas, donde ninguna posición política se ha salvado de presentar posturas racistas. Es decir, que el racismo no es propiedad exclusiva del fascismo o el conservadurismo, sino que cruza el espectro político sobre el que se basaba la modernidad de derecha a izquierda en todos sus matices.

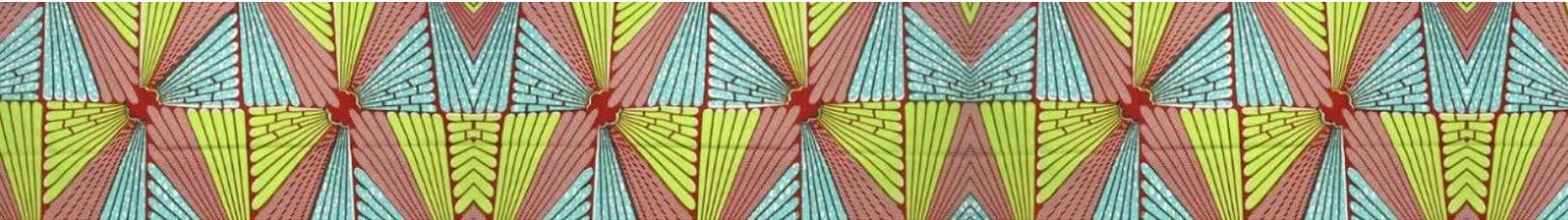
II. Michel Wieviorka: del racismo científico al racismo cultural



Precisamente tal y como menciona Geulen, Wieviorka logra captar cómo los argumentos racistas cambian del racismo científico al nuevo racismo cultural, adaptándose al contexto sin perder su esencia jerarquizante e inferiorizante.

Si bien para Wieviorka (al igual que para Geulen y Fredrickson) el fenómeno del racismo precede a su denominación, afirma que el término surge en las sociedades occidentales entre la primera y la segunda guerras mundiales, y se propaga por todo el mundo en los años de posguerra. Lo que Wieviorka llama “racismo clásico”, comienza a difundirse a finales del siglo XVIII en estrecha relación con la importancia que van adquiriendo las ideas nacionalistas en el surgimiento de los Estado-nación europeos entre los siglos XVIII y XIX. Éste es caracterizado como “la idea de una diferencia esencial, inscrita en la naturaleza misma de los grupos humanos, o sea, en sus características físicas” (p. 24).

Él ubica la modernidad como el periodo del auge de las ideas de la superioridad de la raza aria sobre los semitas, o de la correlación entre la forma de la cabeza y las capacidades mentales de las personas (Johann Friedrich Blumenbach y Johann Franz Gall), o la del poligenismo de la especie humana (John Hunt); en suma, la era de la de la teoría de las razas (Arthur de Gobineau y Robert Knox). El racismo producto de teorías científicas asocia los atributos biológicos, morales y culturales de las personas y pueblos. Wieviorka dice: “las concepciones científicas de la raza se asientan en la convergencia de todos los campos del saber” (p. 25); es decir, para demostrar la superioridad de la raza blanca sobre las otras y denigrar la mezcla de las razas, se tomó todo lo que estuviera al alcance: la historia, la teología, la filosofía, la antropología, etcétera. También se distorsionaron o reinterpretaron muchas teorías científicas con fines racistas. Por ejemplo, a finales del siglo XIX se desarrolló el “darwinismo social”, una mezcla entre las ideas de Herbert Spencer y las de Charles Darwin - donde se imprimió una huella racista a la teoría evolucionista que Darwin no le había



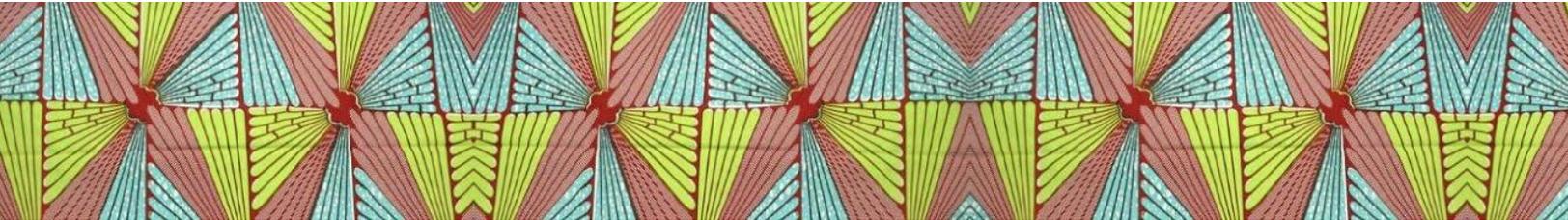
impreso: la supuesta predominancia de características raciales fijas y la plena justificación de la eliminación de los “grupos raciales” débiles por los dominantes.

El racismo científico pretende demostrar la existencia de “las razas” y asocia las características físicas con las capacidades psicológicas e intelectuales de los individuos o de las colectividades. A través de esta ideología se afirmó la convicción de la superioridad cultural indiscutible de la “raza blanca” que era vista como civilizada y virtuosa, mientras que las otras razas eran vistas como salvajes y bárbaras.

En Estados Unidos el racismo se centró en justificar la esclavitud y en los debates en torno a la cuestión negra y a la inmigración; en Alemania, a principios del siglo XX, la “raza inferior” fue la judía, que supuestamente amenazaba la vida política, el derecho, la cultura y la economía germana. Aunque éstos son los casos históricamente más estudiados, Wieviorka no deja de sugerir la necesidad de realizar un análisis extensivo de los racismos en las sociedades latinas y en el mundo eslavo.

Así como hubo diferencias contextuales y geográficas, el racismo científico también se transformó en el tiempo. En el siglo XIX se fincaba principalmente en las características fenotípicas y fue haciéndose más específico en la medida en que los nacientes nacionalismos lo requirieron: así fue como se introdujo la idea de una diferencia radical entre los arios y los judíos, los irlandeses y los ingleses o los vascos y los españoles, todos estos pueblos blancos. Al igual que Fredrickson, Wieviorka considera el nazi-fascismo alemán como el clímax de todas estas ideas.

La concientización acerca de la barbarie del holocausto después de la Segunda Guerra Mundial y la descolonización de África hicieron que el racismo científico perdiera legitimidad, pero no lo condujeron a su erradicación. Aunque



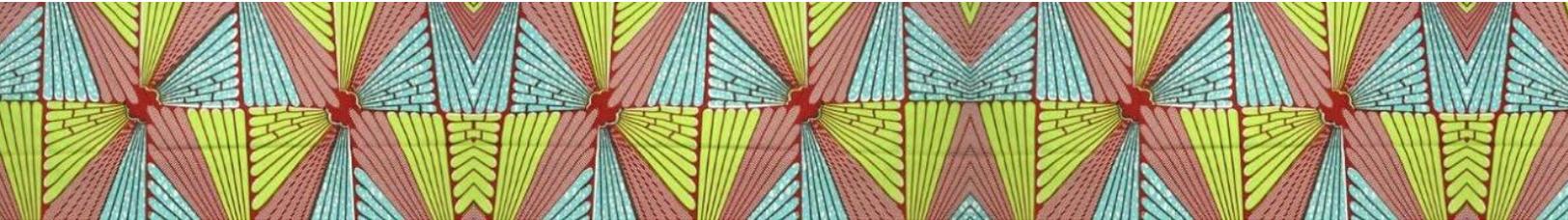
algunos autores propusieron desligar la idea de raza biológica del racismo; otros optaron por hablar de “etnias” o “poblaciones”. Incluso, a pesar de los esfuerzos de la UNESCO, el tema de la existencia de las razas humanas como realidad biológica sigue siendo recurrente hasta la actualidad.

Wieviorka hace un llamado a la comunidad de genetistas para que terminen con la idea de las razas humanas, argumentando que tal concepto no puede ser respaldado por esa disciplina de la ciencia, que ya ha demostrado que existen más diferencias entre dos individuos de “una misma raza”, que la que pudiera haber entre dos individuos de “razas diferentes”; aunque “el marco conceptual de la ciencia de las razas no está totalmente liquidado, como aseveran los avatares contemporáneos de la controversia sobre la herencia de la inteligencia” (p. 34).¹

Wieviorka afirma que, como parte del clima político estadounidense posterior a la lucha por los derechos civiles, los blancos saben que no pueden recurrir a argumentos racistas para lograr demandas que los favorezcan sobre las poblaciones negras. Algo similar ocurre en Francia contra las poblaciones de inmigrantes, cuando los franceses originarios deciden sacar a sus hijos de las escuelas públicas y enviarlos a las privadas, argumentando que la calidad de la educación del Estado es mala y que están garantizando una mejor educación para sus hijos.

Sin embargo, en el ámbito del racismo estructural e institucional, las clases dominantes no son completamente conscientes de los mecanismos de dominación y albergan “una buena conciencia compatible con convicciones racistas” (p. 39). Es así que el racismo institucional vive, aun cuando el racismo haya sido descalificado políticamente, en el discurso o se haya sido prohibido por

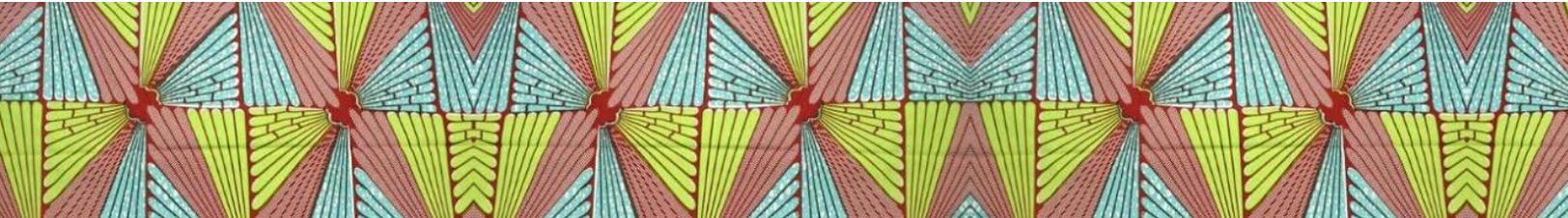
¹ En el módulo 4 de este diplomado veremos el estado actual de esta discusión sobre el racismo y las ciencias genómicas.



ley, confinando a las poblaciones históricamente discriminadas a puestos subalternos en la vida política y económica del país, precarizando sus oportunidades de vivienda, educación y salud.

Ante la creciente ilegitimidad del racismo científico, Wieviorka ubica el surgimiento de lo que llama el “racismo cultural” en 1968 en el discurso del político de extrema derecha Enoch Powell en Gran Bretaña, donde amenazó al país con derramar ríos de sangre si no se regulaban sus propuestas en torno a la inmigración, la repatriación y la unidad familiar. El primer estudioso de este nuevo racismo expresado en clave de diferencia cultural y no de inferioridad biológica fue Martin Barker. Este tipo de racismo, que parece renovar el discurso y la práctica racista, establece que cada comunidad, étnica o nacional constituye una expresión particular de la naturaleza humana, ni superior ni inferior, sino diferente” (p. 43).

Un autor que hace una denuncia en el ámbito francés es Pierre-André Taguieff, al señalar la constitución de un “racismo de la diferencia” en la extrema derecha y desarrolla con mayor “nitidez la diferencia entre jerarquía física y diferencia cultural” (p.44). Wieviorka, Barker, Taguieff, Étienne Balibar e Immanuel Wallerstein son algunos de los autores que estudiaron el paso del racismo clásico o científico, a un racismo ‘nuevo’, ‘cultural’, ‘diferencialista’ y ‘simbólico’, basado en la radicalización de la noción de diferencia, al punto de impedir las relaciones sociales y de promover la idea de diferencias insalvables entre grupos humanos. Para Wieviorka, un ejemplo de el “racismo cultural” son los partidos racistas de Europa occidental, como el Frente Nacional en Francia, que pueden mantener excelentes relaciones con algunos países extranjeros, a pesar de que estén poblados por árabes o musulmanes, e incluso encontrar su cultura respetable, mientras se mantengan alejados de sus fronteras (p. 49).



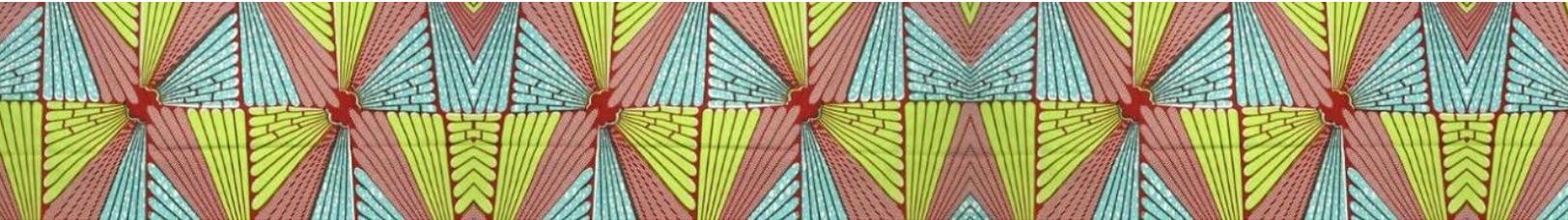
Ante este panorama, Wieviorka se pregunta si “¿hay que seguir hablando todavía de racismo cuando el rechazo y el odio se fundan en la diferencia cultural?” (p. 45). Responde que para que haya racismo se necesita algo más que el argumento de la diferencia cultural *per se*. Hace falta una visión determinista, naturalizada o irreductible de la cultura. Esto abre un amplio debate y plantea un problema teórico. La tesis de Taguieff es endurecer la distinción entre el racismo clásico (pasado) y el racismo cultural (presente) y la tesis opuesta, postulada por Wieviorka, “considera que existen no dos racismos, sino dos lógicas distintas de jerarquización y diferenciación, contradictorias y sin embargo necesariamente co-presentes en cualquier experiencia significativa del racismo” (p. 48).

Finalmente, para Wieviorka, “las grandes experiencias históricas del racismo combinan, cada una a su manera y con eventuales variaciones en el tiempo, dos lógicas principales” (p. 49): la explotación y la destrucción. De este modo, el autor cierra el primer capítulo de su libro llevándonos a la reflexión y al cuestionamiento acerca de si realmente hay grandes cambios en las lógicas profundas del racismo y reflexionando que se debe:

[...] admitir que, históricamente, en las sociedades occidentales contemporáneas está en marcha una tendencia al reforzamiento de la lógica de la diferenciación [...] mientras que el racismo universalista, ligado a la idea de la jerarquía de las razas y debilitado por la idea científica de raza, puede parecer menos determinante (p. 50).

III. George Fredrickson: una historia breve del racismo

George Fredrickson comienza la disertación de su libro *Racism: a Short History* diciendo: “El término racismo se usa muy frecuentemente de manera irreflexiva para describir los sentimientos hostiles o negativos de un grupo étnico o de un ‘pueblo’ en contra de otro y las acciones que resultan de esos sentimientos” (traducción Olivia Gall (OG), p. 13). Sin embargo –continúa el autor– en la historia

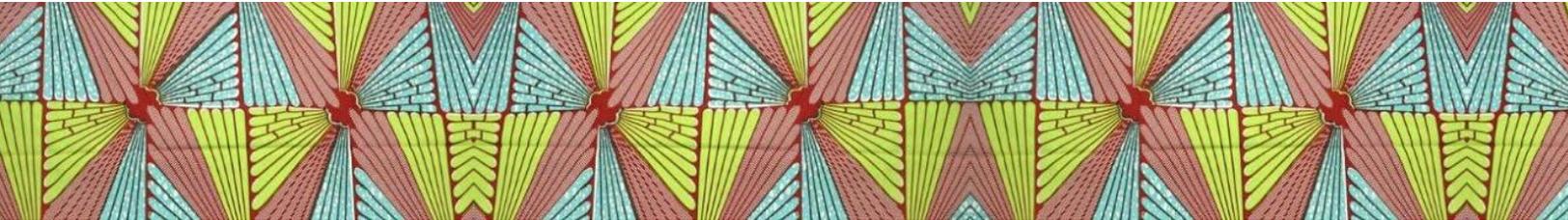


de la humanidad podemos comprobar cómo grupos en el poder han invocado teorías racistas para naturalizar el lugar que ocupan, para explotar, segregar o aniquilar a otros grupos humanos. Ejemplos claros de lo anterior y sobre los que abordaremos en este trabajo, fueron los regímenes abiertamente racistas de la supremacía blanca en el sur de los Estados Unidos, el nazi-fascismo en Alemania y el apartheid en Sudáfrica durante el siglo XX, centuria en la que Fredrickson coloca el clímax de la historia del racismo hasta nuestros días. Es importante señalar que los tres regímenes mencionados anteriormente fueron legales.

Pero ¿qué es el racismo? Sin duda –dice Fredrickson– no podemos reducirlo a las teorías científicas de las razas desarrolladas durante el siglo XIX. Para el autor resultan prácticamente indisolubles el racismo y el etnocentrismo, siempre y cuando se atribuyan al Otro características innatas, indelebles e inmutables. Según Fredrickson, este fenómeno encuentra su más clara expresión cuando el tipo de diferencias étnicas que están firmemente enraizadas en el lenguaje, las costumbres y el parentesco, son invalidadas en nombre de una comunidad imaginada basada en la pigmentación o en un mito, lingüísticamente fundado, de una ascendencia de raza superior como el arianismo, el racismo de los japoneses contra aquellos japoneses nacidos en Corea o la hegemonía de los tutsi contra los hutu en tiempos anteriores a la dominación belga en Ruanda.²

El racismo es un sistema de ideas, sentimientos y prácticas que establece un orden racial, una jerarquía permanente de un grupo sobre otros, inferiorizándolos. En este sentido, el racismo no es ni una cosa dada por la naturaleza humana, ni tampoco meramente una teoría moderna del determinismo biológico. Como veremos a lo largo de este diplomado, el racismo, si bien no es innato a la cultura occidental –decir lo contrario sería hacer una afirmación

² Abundaremos en muchos de estos ejemplos y otros casos mencionados en este documento de trabajo en el módulo 3.

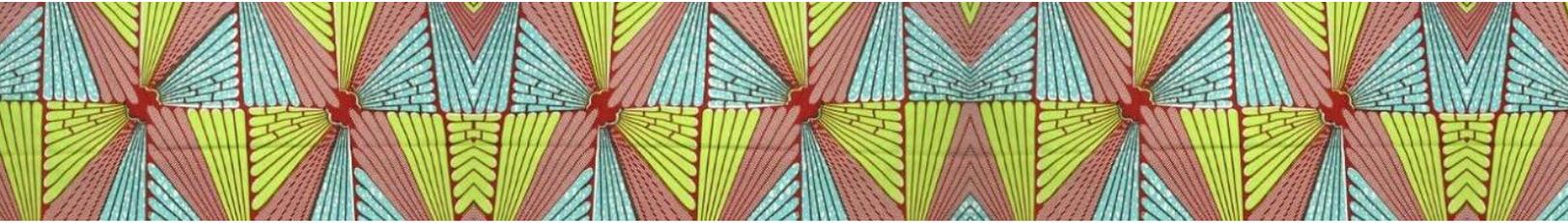


determinista y paracientífica–, ha sido un medio para garantizar el *status quo* de un grupo humano sobre otro, sometido a la inferiorización, que a veces se traduce en explotación, a veces en segregación, e incluso en genocidio o exterminio.

Aunque Fredrickson ubica el inicio del uso de la palabra racismo en los años treinta del siglo XX para describir las teorías nazis, el propio autor nos advierte que el fenómeno existía mucho antes. Y si bien toma en cuenta distintos antecedentes, para Fredrickson, el holocausto nazi en los años cuarenta y las guerras de descolonización en África en los años cincuenta, marcan un antes y un después en la historia del racismo. Fredrickson afirma que el racismo moderno es siempre nacionalmente específico y es también una “ideología carroñera”, porque se alimenta de todas las ideas y creencias de tipo racista que existen en cada país en torno a la identidad y a la cohesión nacional, aún las ya pasadas de moda o aparentemente superadas, y renace de nuevo en el seno de nuevos contextos socio-históricos, particularmente de crisis social o económica.

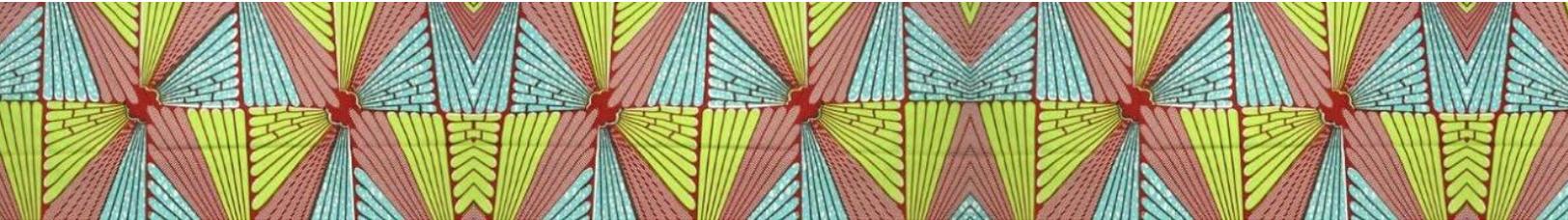
Para Fredrickson, el racismo, además de estar caracterizado por el elemento de naturalizar o fijar en forma determinista uno o varios aspectos adjudicados a un grupo humano específico, tiene un componente de poder, uno de diferencia y una lógica fluctuante de inclusión y exclusión: un grupo en el poder no sólo procede a marcar claramente su diferencia respecto de otros grupos, sino que, además, se adjudica una condición humana superior sobre la de ellos. Eso “le permite emplear métodos crueles e injustos inaplicables al suyo propio, que oscilan entre la discriminación social no oficial pero penetrante, la segregación legal, la subyugación colonial, la exclusión, la deportación o el desplazamiento forzado y el genocidio” (p. 9).

¿Cuáles son los rasgos específicos de un régimen abierta y legalmente racista? Fredrickson responde:



- Existe en su seno una ideología oficial que es explícitamente racista.
- Los que están en el poder proclaman, insistentemente, que las diferencias entre el grupo dominante y el que está siendo subordinado o eliminado son permanentes e infranqueables.
- Disentir de esta ideología es peligroso, y el disenso muy probablemente acarrea represalias legales o extralegales, debido a que el igualitarismo racista es herejía en un régimen abiertamente racista.
- Este sentido de diferencia radical y de alienación es muy claro y está dramáticamente expresado en leyes que prohíben el matrimonio interracial. El ideal es la “pureza racial”, y las prohibiciones del matrimonio o de las relaciones sexuales interraciales reflejan el mantenimiento o la creación de un sistema de castas basado en las presuntamente existentes diferencias raciales.
- La segregación social es legal y no solamente el producto de la costumbre o de actos privados de discriminación que son tolerados por el Estado.
- El objetivo es impedir todas las formas de contacto que puedan implicar igualdad entre quienes segregan y los segregados.
- Mientras el gobierno es formalmente democrático, los Otros son, sin embargo, excluidos de ocupar cargos públicos o incluso de ejercer la franquicia. El acceso que esos Otros tienen a los recursos y las oportunidades económicas es tan limitado que, en su mayoría, son mantenidos en la pobreza o deliberadamente empobrecidos.

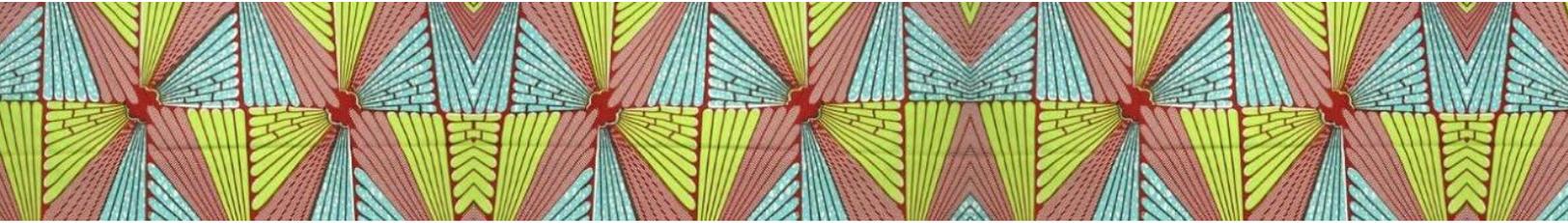
Fredrickson ubica el surgimiento del racismo en los siglos XIV y XV, articulado a través del discurso de la religión y no de la ciencia, como ocurre a partir del siglo XVIII y XIX. Por tanto, el autor se ve obligado a introducir una distinción, no sólo



entre racismo y xenofobia (término griego que describe un sentimiento irreflexivo de hostilidad hacia el extranjero o el “Otro” que llega de otras latitudes), sino también entre racismo e intolerancia religiosa, explicando que esta última expresa la condena o persecución de los individuos de un grupo por aquello en lo que creen, no por aquello que son.

A diferencia del racismo, la intolerancia religiosa acepta, en principio, la asimilación del grupo discriminado a través de la conversión. Es así que para Fredrickson no hay racismo entre los griegos, los romanos y los primeros cristianos, aun cuando sí había discriminación o prejuicio étnico. Tampoco hubo racismo contra los judíos al interior de la hegemonía cultural egipcia porque hubiesen podido aceptarla y la animadversión contra ellos habría terminado. La persecución de los judíos comenzó tras la ejecución de Jesús, ya que se les acusó de ser colectiva y hereditariamente los actores del mayor crimen posible – el asesinato del hijo de Dios - y del no reconocimiento de Jesús como el Mesías; sin embargo, en algunos momentos del medievo ellos podían ser redimidos mediante la conversión al catolicismo. Sí puede hablarse de algo parecido al racismo cuando en la España del siglo XV a los judíos se les ofrece conversión y luego se les persigue a través del Tribunal de la Santa Inquisición cuando se convierten, y después, conversos o no, se les expulsa en masa del Reino de España.

Para Robert Bartlett, comenta Fredrickson, el racismo o el protorracismo (el antecedente del racismo) del medievo tardío se extendía mucho más allá de ir en contra de los judíos. También iba contra los moros o musulmanes, y algunos de los métodos empleados contra los judíos pueden rastrearse en aquellos empleados contra otras poblaciones autóctonas, cuando algunos de los señoríos más poderosos comenzaron su expansión hacia otros señoríos o hacia la periferia de la propia Europa. Así, por ejemplo, los irlandeses y los escoceses fueron

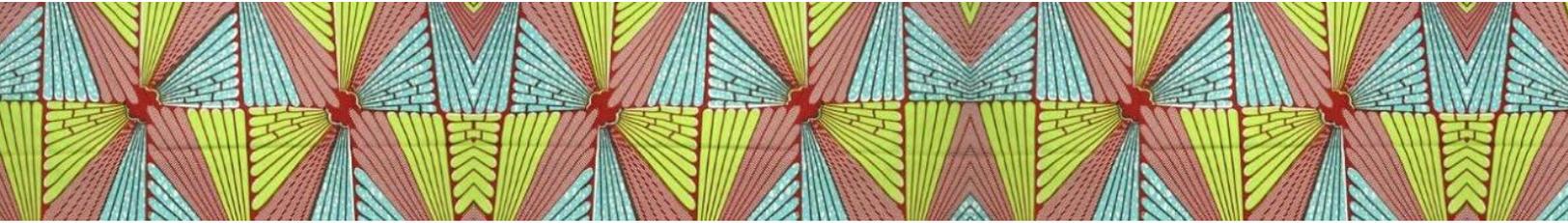


perseguidos brutalmente por los ingleses, y la Europa católica persiguió insistentemente a otros europeos que no profesaban la fe católica.

Esto alimentó el rechazo a la otredad étnico-racial y religiosa de los nativos de América por parte de los europeos que llegaron a fines del siglo XV y empezaron a colonizar estas tierras. En este punto Fredrickson debe considerar la Controversia de Valladolid, el enfrentamiento entre los dominicos Fray Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas, que hemos leído también en un texto de Eduardo Restrepo en la sesión 1.1. En este enfrentamiento se debatía si los indios americanos eran seres de razón, como argumentaba Las Casas, o si carecían de ella. Las implicaciones de este debate era la posibilidad de esclavizar a la población nativa americana o integrarlos al cristianismo como siervos de la Corona Española. Las Casas ganó el debate.

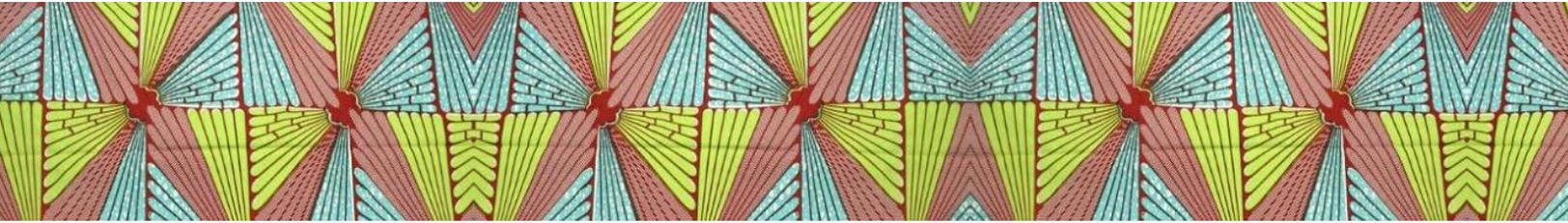
Así, en la América española se fue produciendo, en forma inevitable, un mestizaje biológico, debido a la composición demográfica de la región: europeos poco numerosos, indios americanos ampliamente mayoritarios, millones de negros esclavizados y otros grupos que también fueron llegando a estas tierras. La realidad del mestizaje biológico, ligado a una discriminación de tipo cultural y no basada en una “ancestría natural o biológica”, fue pintanda paradójicamente un panorama menos rígido y de mayor movilidad social que el deseado por la burocracia colonizadora española. Sin embargo, los colonizadores y conquistadores trataron a los nativos como subhumanos. En América, el color de la piel se fue convirtiendo en un marcador importante para ubicar al individuo en la escala de la sociedad: los de piel blanca ocuparon cada vez más el lugar de la superioridad.

El concepto moderno de las razas –tipos humanos básicos distinguibles según características físicas– surgió en el siglo XVIII en el contexto de la conformación de los Estados-nación europeos. Guiados por principios ilustrados,



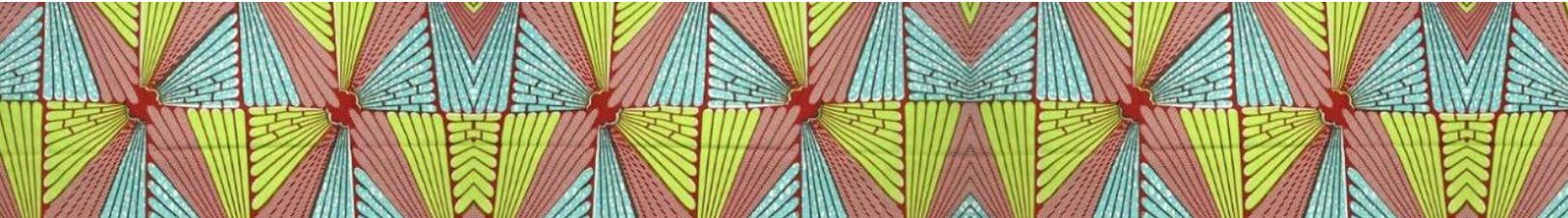
algunos naturalistas europeos, como Carlos Linneo, empezaron a considerar a la especie humana como parte del reino animal. Ya en el siglo XIX, el darwinismo vino a dar claves para la comprensión de la mutabilidad de las especies en la larga duración. Sin embargo, fue hasta que el darwinismo social -una particular interpretación de la sociedad a partir de las leyes darwinianas-, que se consideró evidente la inferioridad racial e innata de los negros. También quedó establecido que cada ser humano pertenecía a una “raza” y que éstas estaban en competencia por la supervivencia genética, y que las inferiores no habrían de sobrevivir. Posteriormente, en el siglo XX, la eugenesia social –acciones conscientes y científicas del Estado en cada país para neutralizar o eliminar a los grupos considerados inferiores– empezó a ser aplicada a los ya para entonces llamados ‘grupos raciales’, y se tradujo en políticas excluyentes de restricción a la inmigración, de prohibición de casamientos interraciales, y de esterilización forzada de los considerados indeseables.

A finales del siglo XIX y principios del XX, una depresión económica de alcance global, tuvo un fuerte impacto en las economías alemana y estadounidense, y esto se tradujo en medidas racistas que fueron decretadas desde la esfera pública. En Alemania los judíos que conducían empresas que fracasaron como consecuencia de esta depresión fueron acusados de haber traicionado a los inversionistas alemanes. Los judíos, señalaban estas acusaciones, no podían participar de la cultura alemana porque su incapacidad de integrarse a ella era innata; no era posible que se aculturaran o germanizaran –se decía, a pesar de que ellos llevaban generaciones siendo de nacionalidad alemana– porque sus características “naturales” eran la antítesis absoluta de las



de los alemanes, quienes debían ser protegidos, se añadía, del “inescrupuloso carácter” de los judíos para los negocios. Mientras, en Estados Unidos, bajo el argumento de que los afrodescendientes no sólo eran naturalmente incompetentes, sino una amenaza de enfermedad, violencia criminal y contaminación sexual para los blancos, los conservadores condenaron las posturas de los progresistas que apoyaban la ciudadanía a los negros.

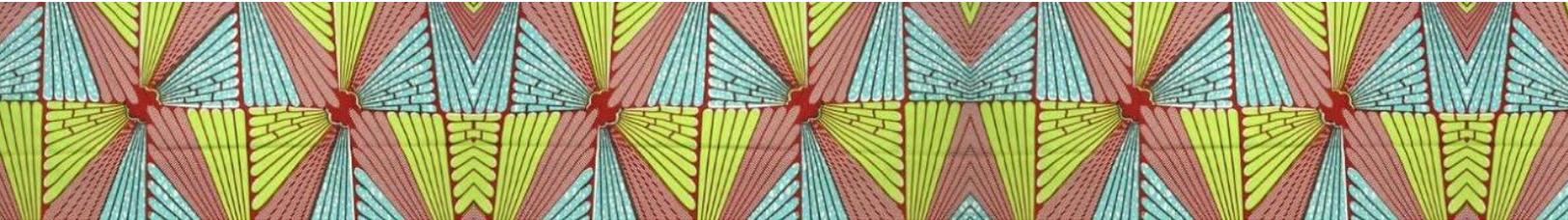
Entre 1935 y 1945, las Leyes de Núremberg prohibieron el matrimonio o las relaciones sexuales entre alemanes y judíos. Estos serían los primeros pasos para avanzar hacia el exterminio de un grupo étnico sobre la base de una ideología racista. En 1948 se promulgaron leyes similares en Sudáfrica, obligando a ciertos grupos llamados “culturalmente diferentes” a vivir en determinados barrios y zonas hasta los años noventa del siglo XX. A fines del siglo XIX, en muchos estados sureños de los Estados Unidos, fueron promulgadas las leyes estatales y locales “Jim Crow”, que establecían la legalidad de la segregación racial de los afroestadounidenses y otros grupos no blancos como los mexicanos o los pueblos nativos. Gracias al movimiento por los derechos civiles de los afroestadounidenses fueron paulatinamente derogadas a través de la Corte Suprema durante los años sesenta del siglo XX. Para Fredrickson, tanto el racismo del Apartheid como el estadounidense aquí mencionado se basaban en la esclavitud y la colonización. Algunos autores consideran que las leyes “Jim Crow” fueron una fuente de inspiración para las leyes de Núremberg; sin embargo, el holocausto nazi contra el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial catalizó el debate sobre las leyes “Jim Crow” en la comunidad académica estadounidense de las ciencias sociales y fueron declaradas injustificadas y antiestadounidenses.



Si bien los tres regímenes legalmente racistas a ultranza fueron enfrentados hasta hacerlos caer, Fredrickson nos advierte que el racismo continúa existiendo con y sin el apoyo explícito del Estado y de la ley; se camufla recurriendo a diferentes marcadores, que no son necesariamente el color de la piel o la diferenciación biológica, articulados en una concepción científica y racista de la raza desde el siglo XVIII e incluso florece bajo la ilusión de su propia inexistencia. Este argumento es ejemplificado por el autor mediante tres casos conocidos de “determinismo cultural” (similar a lo que Wieviorka llama “racismo cultural”): el racismo contra negros, indígenas y otras minorías extranjeras en el Brasil de la “democracia racial”, el racismo contra los inmigrantes del “tercer mundo” en Europa y aquél ejercido contra los latinoamericanos en Estados Unidos.

Por otra parte, el autor considera que en América Latina estamos frente a diversas sociedades racializadas y no a regímenes abiertamente racistas como la supremacía blanca en el sur de los Estados Unidos, el nazi-fascismo alemán o el apartheid en Sudáfrica. Sin embargo, las ideologías que en América Latina “han sancionado o incluso glorificado las mezclas raciales podían servir como una fachada antirracista para la persistencia de disparidades que se correlacionan con diferencias fenotípicas” (p. 102); por ejemplo, como lo veremos en este diplomado, a través de la ideología del mestizaje mexicano. Desde el punto de vista de Fredrickson, el colonialismo español o portugués en América puede ser visto como un régimen funcionalmente racista, en la medida en que negó igualdad de derechos para conquistadores y poblaciones indígenas o africanas esclavizadas. Sin embargo, si algunos representantes de los pueblos autóctonos o algunos esclavos libertos asimilaban la civilización occidental, podían ir ganando algunos derechos, y el racismo en su contra podría verse atenuado.

Para 1950, los genetistas y los antropólogos físicos más famosos declararon, junto con la UNESCO, que la ciencia no apoyaba:



- La noción de que los grupos humanos difieren en “su capacidad innata de desarrollo intelectual o emocional”, y
- La idea de que “no había ninguna evidencia confiable en el sentido de que las mezclas de razas produjeran algún tipo de efecto desventajoso” (trad. OG, pp.: 128-129).

Desde 1948 la ONU lanzó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y el Castigo del Crimen de Genocidio. Si bien esto no ha impedido que el racismo o el genocidio ocurran, sí se crearon herramientas para denunciarlo y combatirlo en el ámbito legal internacional. Como hemos visto, el combate al racismo es complejo porque el propio fenómeno es cambiante y elusivo. Mientras el concepto de cultura es a veces vista como antítesis del de raza, una constante construida a través del tiempo, fluida y variable opuesta a la inmutabilidad y esencialidad de la “raza”; en otras ocasiones el concepto ambos se confunden, y entonces raza y particularismo cultural determinista se han vuelto intercambiables.³

Como podemos notar, los textos de los autores reseñados son amplias miradas históricas sobre el fenómeno del racismo. De ellos hemos rescatado los elementos principales para caracterizar qué es el racismo, sus diversas manifestaciones y sus cambios en el tiempo. En todos los textos se muestran y sostienen diferentes matices que abundan en las complejidades del análisis del racismo y que enriquecen su comprensión, algunas de las cuales serán retomadas a lo largo del Diplomado. Los invitamos a descargar los textos complementarios para una lectura teórica e histórica de nuestro objeto de estudio.

³ Como también puede ocurrir con ideas como “variación genética”, que veremos en el módulo 4.